RESOLUCIÓN DE 20 DE MARZO DE 2019, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA, POR LA QUE CONVOCA PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO CON CARÁCTER TEMPORAL DE TECNICO IV PARA EL PROYECTO FEDER "ENVEJECIMIENTO ACTIVO A TRAVES SOLUCIONES DIGITALES" (Ref. Tec_19.02)

Una vez recibida el preceptivo informe FAVORABLE de la Dirección General de Planificación y Evaluación, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, para la contratación mediante un contrato temporal de obra y servicio en la categoría de Técnico/a IV, para el desarrollo del proyecto financiado mediante fondos FEDER "ENVEJECIMIENTO ACTIVO A TRAVES DE SOLUCIONES DIGITALES", la Dirección Gerencia de la EASP en virtud de las atribuciones que se le asignan en el artículo 18 de los Estatutos reguladores de la EASP, modificados por acuerdo de 20 de noviembre de 2018, del consejo de Gobierno, [y publicados en el BOJA n º 228, de 26 de noviembre de 2018], así como de los poderes otorgados por el Consejo de Administración en lo que respecta a la facultad y responsabilidad que le compete en cuanto a establecer la plantilla de la EASP y los criterios para su selección, admisión y retribución,

RESUELVE:

PRIMERO. - Convocar proceso de selección para la cobertura de un puesto de Técnico/a IV mediante un contrato eventual de obra y servicio, cuyo perfil y funciones serán las necesarias para dar respuesta al proyecto "ENVEJECIMIENTO ACTIVO A TRAVES SOLUCIONES DIGITALES" financiado mediante fondos FEDER.

SEGUNDO. - Aprobar las bases que regirán la convocatoria y que se recogen el Anexos I.

Escuela Andaluza de Salud Pública
Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Familias

En Granada, a 22 de marzo de 2019.

Reyes Álvarez-Ossorio García de Soria
Directora Gerente de la Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A